

En Córdoba, a 22 de octubre de 2014

Estimados Sres.,

Por medio de la presente se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, del Expediente Nº FIB SE 17/2014, para la SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE ANESTESIA PARA ANIMALES, DESTINADO AL QUIRÓFANO EXPERIMENTAL DEL IMIBIC, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba (FIBICO)
2. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a. Departamento de Gestión Económica y de Recursos
 - b. Obtención de la información:
 - i. Domicilio: Avda. Menéndez Pidal s/n, Edificio de Consultas Externas, Nivel -1, 41004 Córdoba
 - ii. Teléfono: 957 012 911
 - iii. Fax: 957 736 149
 - iv. Email: contratacion@imibic.org
 - v. Página web: www.imibic.org
 - vi. Perfil del contratante: www.imibic.org/perfilcontratante

Esta actuación está financiada en su totalidad por el Fondo FEDER “Programa Operativo FEDER de Andalucía 2007-2013”, en base a la ayuda concedida a FIBICO por la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, con código de Expediente Salud-201400065902-tra.

Adjunto a este anuncio se publican en el perfil del contratante de FIBICO el Pliego de condiciones particulares y el de prescripciones Técnicas del objeto de la contratación.

Toda la documentación especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas, así como el modelo de solicitud de participación que en ellas figura como anexo, habrá de entregarse en mano en las oficinas de FIBICO, sitas en Avda. Menéndez Pidal s/n, Edificio de Consultas Externas, Nivel -1, 41004 Córdoba, estableciéndose como **fecha máxima el día 31 de octubre de 2014 a las 14:00 horas**. Cuando las proposiciones o solicitudes se envíen por correo, se deberá justificar la fecha de imposición del envío en las Oficinas de Correos y se anunciará la remisión de su oferta al órgano de contratación, en el mismo día, mediante télex, fax o telegrama remitido a la dirección anteriormente especificada.

Les recomendamos que todas las comunicaciones, solicitud de información y/o documentación, así como para cualquier aclaración al respecto de este expediente se realizarán únicamente por escrito y sólo a través de los dos canales puestos a su disposición: fax: 957 736 149 y por correo electrónico a contratacion@imibic.org. En ningún caso podrán realizarse consultas telefónicas.